



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 074/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el Club Independiente Petrolero, del departamento de Chuquisaca, fue creado un 4 de abril de 1932, donde reunidos en un domicilio particular en el barrio de la Recoleta o Santa Ana, un grupo de futbolistas alentados fervientemente por los sacerdotes franciscanos y un profesor, deciden proclamar mediante un acta, la creación de la Institución Deportiva con el nombre de "Independiente Sporting Club", asignándole a su divisa los colores rojo y amarillo, Posteriormente el año 1953, el Club pasó a ser administrado por Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), quienes cambiaron su denominación a "Club Independiente Petrolero", cambiando también los colores del uniforme deportivo a rojo, simbolizando como recuerdo permanente a los hombres que fundaron esta institución y el blanco en homenaje a la ciudad blanca de Sucre, cuna de la Independencia de nuestro Estado Plurinacional de Bolivia.

Que, el año 1981, por primera vez en su historia, el Club Independiente Petrolero, ascendió a la máxima categoría del fútbol boliviano, en reemplazo de Stormers que había descendido la temporada anterior. Su participación en las gestiones 1981, 1982 y 1983 no fue destacada, siendo que en la última temporada, Independiente Petrolero, desciende de categoría en una campaña para el olvido.

Que, el año 1990, nuevamente el Club Independiente Petrolero, asciende al fútbol profesional boliviano a la cabeza de su Presidente Germán Grock, quien sería el dirigente más importante en la historia del Club, donde el equipo compitió en el fútbol profesional hasta el año 2003, se destacó su participación el año 1994, y obtuvo el Sub Campeonato del fútbol profesional boliviano, el año 1999, el equipo disputó la Copa Conmebol Libertadores, enfrentando a Talleres de Córdoba de Argentina, convirtiéndose dicho encuentro en su debut a nivel internacional.

Que, el año 2020, el Club Independiente Petrolero, luego de diecisiete años, nuevamente logra su ascenso al fútbol profesional boliviano, participa del Campeonato del Fútbol Profesional Boliviano 2021 y logra consagrarse como el Campeón Nacional. Fue un momento inédito que se vivió el domingo 12 de diciembre 2021, en la primera división del fútbol boliviano, cuando el recién ascendido Independiente Petrolero le ganó 3-2 a Guabirá, en Santa Cruz de la Sierra y se coronó campeón del fútbol boliviano. Institución deportiva que tiene como Presidente a Jenny Montaña, quien asumió el reto con notoria responsabilidad en una categoría muy exigente, con un presupuesto económico muy inferior en relación a los clubes denominados grandes, quien conjuntamente el Director Técnico Marcelo Robledo lograron conformar un representativo muy competitivo, que logró conseguir su primer título de Campeón, del Club Independiente Petrolero, en el fútbol profesional boliviano.



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **Club Independiente Petrolero**, del departamento de Chuquisaca, por sus noventa años de trayectoria deportiva en el fútbol nacional y por consagrarse Campeón la temporada 2021 del Fútbol Profesional Boliviano.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Miguel Ángel Rejas Vargas
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES